

## ELASTO S.A.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Elasto S.A. es una subsidiaria de Ómnibus BB Transportes S.A.. La Compañía está constituida en el Ecuador y su objetivo principal es la fabricación y comercialización de piezas de poliuretano así como, la comercialización de partes y piezas para la industria automotriz. Su principal cliente y accionista es Ómnibus BB Transportes S.A. al cual se le vende en promedio un 78% de la producción.

A partir del mes de junio del 2013, la Compañía dejó de prestar los servicios de entrega JIT de material de consolidación a su principal cliente por común acuerdo con Ómnibus BB transportes S.A.. Los planes de la Compañía para el año 2014, son los de ampliar su mercado de ventas, a clientes no relacionados y desarrollar nuevas líneas de negocios.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el personal total de la Compañía alcanza 234 y 268 trabajadores, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto para ciertas propiedades que son medidas a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.4 Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o de producción o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.
- 2.5 Propiedades, planta y equipo**
- 2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.
- El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.
- 2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.
- Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.
- 2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al momento de su activación y/o ajustes de adquisición, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	20-30
Maquinaria y equipo	6-20
Vehículos	5-10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación y software	3

**2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

**2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.7.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

**2.7.2 Impuestos diferidos** - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.8 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**2.9 Beneficios a empleados**

- 2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales proyectadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.9.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.10.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.10.2 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

- 2.11 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.13 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía mantiene activos financieros clasificados como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.13.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

- 2.13.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 47 días.

**2.13.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales y otros asuntos por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**2.13.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**2.14 Pasivos financieros emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.14.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para las compras es de 71 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

**2.14.2 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

**2.15 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros** - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

### **Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Desgloses - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares.

Las modificaciones se han aplicado de forma retroactiva. Dado que la Compañía no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las enmiendas no ha tenido impacto significativo en las revelaciones o sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### **NIIF 13 - Medición del Valor Razonable**

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 por primera vez en el año en curso. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### **Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse como la "estado de utilidad o pérdida"). Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

### **Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de estados financieros**

Las mejoras anuales a las NIIF 2009 - 2012 han presentado una serie de modificaciones a las NIIF. Las modificaciones que son relevantes para la Compañía son las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado de situación financiera al principio del período anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar.

Las enmiendas especifican que se requiere un tercer estado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una reexpresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado de situación financiera. Las enmiendas especifican que la notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado de situación financiera.

En el año en curso, la Compañía no ha aplicado una serie de nuevas y revisadas normas, lo que no ha dado lugar a efectos materiales sobre la información presentada en el estado de situación financiera al 1 de enero del 2012.

### **NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el año 2012)**

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan la el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de

la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

A partir del 1 de enero del 2013, la Compañía ha aplicado las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, y ha actualizado los importes comparativos en forma retrospectiva.

#### *2.16 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros -*

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013

La Administración de la Compañía considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no han tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

#### *2.17 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas -*

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

#### Los requisitos claves de la NIIF 9:

- El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros**

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en razón a que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos

identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.
- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.5 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración** - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración de la Compañía ha establecido un comité de valoración, que está encabezada por la Subgerente Financiera de la Compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Depósitos en cuentas corrientes locales	3,469	2,934
Depósitos en cuentas corrientes del exterior	3	1,856
Certificados de inversión	1,850	90
Total	5,322	4,880

*Depósitos en Cuentas Corrientes Locales* - Corresponden a depósitos que la Compañía mantiene en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que se mantienen en instituciones financieras locales con calificación mínima "AAA" y no generan intereses.

*Depósitos en Cuentas Corrientes del Exterior* - Corresponden a depósitos en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que la Compañía mantiene en el Citibank NY y no generan intereses.

*Certificados de Inversión* - Constituyen depósitos a plazo fijo que la Compañía mantiene en el Citibank N.Y., con vencimientos hasta 30 días, que generan una tasa de interés nominal anual del 0.03% promedio, los cuales son renovados a su vencimiento.

Durante los años 2013 y 2012, los intereses ganados por las inversiones fueron de US\$25 mil y US\$28 mil respectivamente.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes locales	1,113	1,928
Compañías relacionadas:		
Ómnibus BB Transportes S.A.	3,839	5,203
General Motors Venezolana C.A.	4	1,281
General Motors del Ecuador S.A.	-	120
Subtotal	4,956	8,532
Otras cuentas por cobrar	154	134
Total	5,110	8,666

El riesgo de crédito se concentra principalmente en Ómnibus BB Transportes S.A. (accionista) a quien se realiza aproximadamente el 78% de las ventas. Los clientes locales corresponden a Aymesa S.A., Negocios Autorizados Neohyundai S.A. y Manufacturas, Armaduras y Repuestos S.A. MARESA, entre las principales. La Compañía no registra ninguna provisión de cuentas incobrables en razón de que las condiciones de venta son a 47 días.

## 6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Medidos al costo amortizado:</i>		
<i>Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento</i>		
Inversiones en títulos valores	603	78
Clasificación:		
Corriente	557	55
No corriente	46	23
Total	603	78

*Inversiones en Títulos Valores* - Al 31 de diciembre del 2013, las inversiones en títulos valores incluyen certificados de inversión en Diners Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera con vencimientos sucesivos en el año 2014 y hasta febrero del 2015, que generan una tasa de interés nominal promedio del 6.34%. Adicionalmente, la Compañía mantiene como inversiones, obligaciones emitidas por ASSA (Automotores de la Sierra S.A.), cuyos cupones vencen cada 60 días hasta mayo del 2014.

## 7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Materia prima y materiales	4,338	8,658
Importaciones en tránsito	718	1,776
Productos terminados	1,188	548
Total	6,244	10,982

Durante los años 2013 y 2012, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$ 57.9 millones y US\$81.7 millones.

En razón de que su principal cliente es Ómnibus BB Transportes S.A., el 78% de los inventarios son adquiridos bajo las condiciones técnicas y de negociación acordadas por Ómnibus BB Transportes S.A. con el propósito de cumplir con los acuerdo de manufactura y consolidación firmados.

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	11,209	10,450
Depreciación acumulada	<u>(3,332)</u>	<u>(2,839)</u>
Total	<u>7,877</u>	<u>7,611</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	2,676	2,604
Edificios e instalaciones	3,171	2,895
Maquinaria y equipo	1,395	1,289
Vehículos	222	240
Muebles y equipos de oficina	110	105
Equipos de computación y software	176	118
Activos en proceso	<u>127</u>	<u>360</u>
Total	<u>7,877</u>	<u>7,611</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

<i>Costo o valuación:</i>	Terreno	Edificio e instalaciones	Maquinaria y equipo ... (en miles de U.S. dólares) ...	Vehículos de oficina	Muebles y equipos de oficina	Equipos de computación y software	Activos en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,918	2,516	2,277	429	203	536	260	8,139
Adquisiciones	686	1,106	360	4	37	82	100	2,375
Ventas	—	—	(64)	—	—	—	—	(64)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	2,604	3,622	2,573	433	240	618	360	10,450
Adquisiciones	2	350	268	23	25	9	127	804
Reclasificaciones	70	82	69	—	—	139	(360)	—
Ventas/bajas	—	—	(3)	(20)	(6)	(16)	—	(45)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	2,676	4,054	2,907	436	259	750	127	11,209
<i>Depreciación acumulada:</i>								
Saldos al 31 de diciembre de 2011	—	(620)	(1,138)	(161)	(118)	(453)	—	(2,490)
Gasto por depreciación	—	(107)	(146)	(32)	(17)	(47)	—	(349)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	—	(727)	(1,284)	(193)	(135)	(500)	—	(2,839)
Gasto por depreciación	—	(157)	(228)	(22)	(13)	(73)	—	(493)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	—	(884)	(1,512)	(215)	(148)	(573)	—	(3,322)

Las propiedades, planta y equipo, no se encuentran garantizando obligaciones propias ni de terceros.

## 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores del exterior	5,115	10,825
Proveedores locales	<u>1,956</u>	<u>3,489</u>
Total	<u>7,071</u>	<u>14,314</u>

## 10. IMPUESTOS

10.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por impuesto a la renta	763	222
Impuesto al Valor Agregado - IVA		107
Otros	—	<u>28</u>
Total	<u>763</u>	<u>357</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD (1)	226	555
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar y retenciones de IVA por pagar	<u>204</u>	<u>57</u>
Total	<u>430</u>	<u>612</u>

(1) *Impuesto a la Salida de Divisas ISD* - Representa el impuesto a la salida de divisas que la Compañía provisionó sobre las cuentas por pagar al exterior al 31 de diciembre del 2013.

**10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	3,641	4,645
Gastos no deducibles	160	788
Ingresos exentos	(2)	(1)
Otras deducciones	<u>(562)</u>	<u>(531)</u>
Utilidad gravable	<u>3,237</u>	<u>4,901</u>
Impuesto a la renta causado	<u>712</u>	<u>1,127</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Impuesto a la renta corriente	712	1,127
Impuesto a la renta diferido	<u>38</u>	<u>(121)</u>
Total	<u>750</u>	<u>1,006</u>

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2013 (Ver Nota 21).

**10.3 Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta** - Los movimientos del crédito tributario por impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(222)	185
Provisión del año	712	1,127
Pagos efectuados	(1,271)	(1,534)
Ajuste	<u>18</u>	<u>—</u>
Saldos al fin del año	<u>(763)</u>	<u>(222)</u>

**Pagos Efectuados** - Corresponde a retenciones en la fuente.

**10.4 Saldos del impuesto diferido** - Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en los <u>resultados</u>	Saldos al fin <u>del año</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
<b>Año 2013</b>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipo revaluados	16	(16)	
Provisión por despido intempestivo	19	1	20
Provisión de jubilación patronal	25	2	27
Provisión de desahucio	13	8	21
Provisión por vacaciones	(10)	22	12
Provisiones	<u>57</u>	<u>(55)</u>	<u>2</u>
Total	<u>120</u>	<u>(38)</u>	<u>82</u>
<b>Año 2012</b>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipo revaluados	(162)	178	16
Provisión por despido intempestivo	58	(39)	19
Provisión de jubilación patronal	20	5	25
Provisión de desahucio	9	4	13
Provisión por vacaciones	13	(23)	(10)
Provisiones	<u>61</u>	<u>(4)</u>	<u>57</u>
Total	<u>(1)</u>	<u>121</u>	<u>120</u>

**10.5 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción** - Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2013 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

**10.6 Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado** - Con fecha noviembre 24 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

**10.7 Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180** - Con fecha 19 de junio del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

Con base en el referido decreto, la Compañía decidió que tomará como gasto deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, a partir de enero del 2013, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores; por consiguiente, procedió a reversar el saldo del pasivo por impuestos diferidos con abono a resultados.

## **11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2013, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2014. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 28, 2014), dicho estudio se encuentra en proceso de elaboración. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

## 12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	643	820
Beneficios sociales	<u>215</u>	<u>235</u>
Total	<u>858</u>	<u>1,055</u>

**Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	820	857
Provisión del año	643	820
Pagos efectuados	<u>(820)</u>	<u>(857)</u>
Saldos al fin del año	<u>643</u>	<u>820</u>

## 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Bonificación por despido intempestivo	92	84
Jubilación patronal	378	322
Bonificación por desahucio	<u>112</u>	<u>93</u>
Total	<u>582</u>	<u>499</u>

**13.1 Bonificación por despido intempestivo** - De acuerdo al Art. 188 del Código del Trabajo, los trabajadores que fueren despedidos intempestivamente tienen derecho a una indemnización por despido intempestivo. Hasta el año 2011, la Administración de la Compañía consideraba para el cálculo de la provisión el tiempo de servicio y la siguiente escala.

- Hasta 3 años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración.
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de veinte y cinco meses de remuneración.
- La fracción de un año se considera como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido.

A partir del año 2012, la Administración de la Compañía reconsideró la estimación realizada y la provisión cubre únicamente ciertos trabajadores que superan los 20 años de servicio y se ha estimado el posible valor por indemnizaciones por el eventual cierre de una línea de negocios.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de terminación laboral fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	84	266
Costo de los servicios del período corriente	56	47
Costo por intereses	23	17
Pérdidas actuariales	93	18
Beneficios pagados	(114)	(15)
Ajuste de la provisión	<u>(49)</u>	<u>(249)</u>
Saldos al fin del año	<u>93</u>	<u>84</u>

- 13.2 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	322	250
Costo de los servicios del período corriente	66	55
Costo por intereses	23	16
Pérdidas actuariales	18	10
Liquidaciones anticipadas	(22)	(9)
Beneficios pagados	<u>(29)</u>	<u>—</u>
Saldos al fin del año	<u>378</u>	<u>322</u>

- 13.3 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	93	62
Costo de los servicios del período corriente	14	13
Costo por intereses	5	4
Pérdidas actuariales	20	25
Beneficios pagados	<u>(20)</u>	<u>(11)</u>
Saldos al fin del año	<u>112</u>	<u>93</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento baja en 0.5% la obligación por beneficios definidos disminuirá en US\$ 50 mil.

Si la tasa de descuento aumenta en 0.5% la obligación por beneficios definidos incrementará en US\$46 mil.

Si los incrementos salariales bajan en 0.5% la obligación por beneficios definidos disminuirán en US\$52 mil.

Si los incrementos salariales aumentan en 0.5% las obligaciones por beneficios definidos aumentarán en US\$46 mil.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario

proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores. Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	%	%
Tasa(s) de descuento	7.0	7.0
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.0	3.0

#### 14. PROVISIONES

Tal como se explica con más detalle en la Nota 21, al 31 de diciembre del 2012, la Administración de la Compañía constituyó una provisión para cubrir eventuales pérdidas que pudieran generarse en el caso de que, luego de las acciones correspondientes, las observaciones (glosas) determinadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI relacionadas con la revisión del ejercicio fiscal 2007, no puedan ser justificadas. El valor de la provisión incluye intereses. Esta provisión fue reversada durante el año 2013, en razón de que, la Administración de la Compañía, conjuntamente con sus asesores tributarios, estiman un resultado favorable en un 80% con relación a la cuantía del juicio.

#### 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**15.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**15.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía realiza aproximadamente el 78% de sus ventas a su compañía relacionada y accionista Ómnibus BB Transportes S.A. en la cual se concentra la mayor parte de su cartera. Aparte de Ómnibus BB Transportes S.A., la Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna otra contraparte. La concentración de riesgo de crédito relacionado con Ómnibus BB Transportes S.A. supera el 75% del total de su cartera, por lo que la exposición al riesgo dependen principalmente de la capacidad de pago y la liquidez de Ómnibus BB Transportes S.A.,

- 15.3 *Riesgo de liquidez* - El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- 15.4 *Riesgo de capital* - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.
- 15.5 *Categorías de instrumentos financieros* - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2013	2012
	(en de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de caja (Nota 4)	5,322	4,880
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	5,110	8,666
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>603</u>	<u>78</u>
Total	<u>11,035</u>	<u>13,624</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 9)	<u>7,071</u>	<u>14,314</u>

## 16. PATRIMONIO

- 16.1 *Capital Social* - El capital social autorizado consiste de 3,197,642 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
- 16.2 *Reserva Legal* - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 *Utilidades Retenidas* - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldo a	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
	... (en miles de U.S. dólares) ...	
Utilidades retenidas - distribuibles	10,562	9,706
Pérdidas actuariales	(38)	(35)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>1,711</u>	<u>1,711</u>
Total	<u>12,235</u>	<u>11,382</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

16.4 *Dividendos* - En el mes de julio y octubre del 2013, se cancelaron dividendos por un total de US\$1.6 millones a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. En el año 2012, se pagó dividendos por un total de US\$1.7 millones.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 17. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos por venta de bienes manufacturados	22,334	25,063
Ingresos por venta de JIT y consolidación	<u>44,981</u>	<u>68,053</u>
Total	<u>67,315</u>	<u>93,116</u>

## 18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	62,825	87,075
Gastos de administración y ventas	<u>1,315</u>	<u>1,592</u>
Total	<u>64,140</u>	<u>88,667</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Consumos de materias primas y materiales	57,856	81,734
Gastos por beneficios a empleados	4,343	4,429
Honorarios y servicios	441	437
Depreciación	529	395
Mantenimiento	293	386
Contingencias tributarias		371
Servicios básicos	110	134
Seguros	81	84
Otros	<u>487</u>	<u>697</u>
Total	<u>64,140</u>	<u>88,667</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos, salarios y horas extras	2,085	2,063
Participación a trabajadores	643	820
Beneficios sociales y otros beneficios	1,077	1,208
Aportes al IESS	261	259
Beneficios definidos	<u>277</u>	<u>79</u>
Total	<u>4,343</u>	<u>4,429</u>

## 19. COMPROMISOS

El compromiso más importante de la Compañía, al 31 de diciembre del 2013, se detalla a continuación:

Contrato Genérico de Provisión de Bienes y Servicios - La Compañía mantiene suscrito un contrato de provisión de bienes y servicios con Omnibus BB para el ensamble de los vehículos. Este contrato es de plazo indefinido.

## 20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

20.1 *Transacciones Comerciales* - Durante el año, Elasto S.A. realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas :

	Venta de bienes y servicios		Compra de bienes y servicios	
	2013	2012	2013	2012
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Omnibus BB Transportes S.A.	52,384	74,945	2	8
General Motors del Ecuador S.A.	211	503	-	-
General Motors Venezolana C.A.	1,236	3,609	-	-

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	2013	2012	2013	2012
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Omnibus BB Transportes S.A.	3,839	5,203	1	-
General Motors del Ecuador S.A.	-	120	-	-
General Motors Venezolana C.A.	4	1,281	-	-

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Compañía. Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

## 21. CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS

A continuación se detallan las observaciones (glosas) establecidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI, como resultado de sus procesos de auditoría tributaria correspondientes a los años 2007 y 2008.

- Glosas establecidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI para el ejercicio fiscal 2007, en el Acta de Determinación No. 1720110100196. El valor de la glosa asciende a US\$228 mil por un mayor impuesto a la renta por pagar más US\$143 mil por concepto de intereses y multas.
- Con fecha 15 de noviembre del 2012, el Servicio de Rentas Internas - SRI, envió el acta borrador de determinación No. RNO-FITAOBC12-00007 relacionada con el impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2008. La glosa establecida está relacionada con un ajuste por precios de transferencia que significa un impuesto a la renta a pagar de US\$380 mil más un 20% de recargo equivalente a US\$76 mil.

La Administración de la Compañía y sus asesores tributarios han dado contestación a las observaciones efectuadas en el plazo previsto de 20 días y de manera fundamentada han puesto reparo a las glosas establecidas.

## 22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 28 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 28 del 2014 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

SASKIA MOLINA  
CONTADOR

TARYN SEGARRA  
SUB GERENTE FINANCIERO

MARCELO FLORES  
GERENTE GENERAL